



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100006857

18/05/2018 10:02:57

RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2018, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVEN EL CONCURSO DE TRASLADO Y EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO –DPTO. EXPRESIÓN GRÁFICA, DISEÑO Y PROYECTOS-, CONVOCADO POR LA DE 23 DE OCTUBRE DE 2017.

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, y en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado resuelve el concurso de traslado y proceso selectivo de promoción interna para la provisión de plaza de personal laboral en la categoría profesional de **Técnico Especialista de Laboratorio –Dpto. Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos-**, adjudicando la misma en los términos que se indican a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO
33366349L	Macías García, José	L3LD5302	Dpto. de Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 16 de mayo de 2018
EL RECTOR
José Ángel Narváez Bueno



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

17/05/2018 14:17 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 66597279C87819E5

